

CDIP/30/9

ORIGINAL: INGLÉS

fecha: 27 DE FEBRERO DE 2023

# Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Trigésima sesión**

**Ginebra, 24 a 28 de abril de 2023**

PROYECTO PILOTO SOBRE MINERÍA DE TEXTOS Y DATOS EN APOYO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN UNIVERSIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES ORIENTADAS A LA INVESTIGACIÓN EN ÁFRICA - PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO AFRICANO

*preparado por la Secretaría*

En una comunicación con fecha 3 de noviembre de 2022, la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano, presentó una propuesta de proyecto piloto sobre “Minería de textos y datos en apoyo de la investigación y la innovación en las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África”, para someterla al examen del CDIP en su 30.ª sesión.

En el Anexo del presente documento figura la citada propuesta, elaborada con el respaldo de la Secretaría de la OMPI.

*Se invita al Comité a examinar el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Código del proyecto** | |
| DA\_4\_10\_16\_25\_27\_01 | |
| **1.2 Título del proyecto** | |
| Proyecto piloto sobre minería de textos y datos en apoyo de la investigación y la innovación en universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África – Propuesta del Grupo Africano | |
| **1.3 Recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo** | |
| *Recomendación 4:* Destacar, en particular, las necesidades de las pymes y las instituciones de investigación científica, así como las industrias culturales, y asistir a los Estados miembros, cuando estos lo soliciten, en el establecimiento de estrategias nacionales adecuadas en el campo de la PI.  *Recomendación 10:* Ayudar a los Estados miembros a fomentar y mejorar las capacidades de las instituciones nacionales de PI mediante el desarrollo de la infraestructura y de otros servicios, para que dichas instituciones sean más eficaces y lograr un equilibrio adecuado entre la protección de la PI y el interés público. Este tipo de asistencia técnica debe beneficiar también a las organizaciones regionales y subregionales de PI.  *Recomendación 16:* Considerar la preservación del dominio público en los procesos normativos de la OMPI y profundizar el análisis de las consecuencias y los beneficios de un dominio público abundante y accesible.  *Recomendación 25*: Estudiar qué políticas e iniciativas relacionadas con la PI son necesarias para fomentar la transferencia y difusión de tecnología en pro de los países en desarrollo, y adoptar las medidas adecuadas para que los países en desarrollo puedan entender plenamente las distintas disposiciones relativas a las flexibilidades previstas en los acuerdos internacionales y beneficiarse de las mismas, según corresponda.  *Recomendación 27*: Determinar los aspectos de las TIC relacionados con la PI que favorecen el crecimiento y el desarrollo: crear un foro, en el marco de un órgano pertinente de la OMPI, para debatir la importancia de los aspectos de las TIC relacionados con la PI y su papel en el desarrollo económico y cultural, haciendo hincapié concretamente en ayudar a los Estados miembros a definir estrategias prácticas relacionadas con la PI para utilizar las TIC en pro del desarrollo económico, social y cultural. | |
| **1.4 Duración del proyecto** | |
| 36 meses | |
| **1.5 Presupuesto del proyecto** | |
| Presupuesto total: 523.800 francos suizos asignados a recursos no relativos a personal | |
| **2. Descripción del proyecto** | |
| La minería de textos y datos hace referencia a la aplicación de procesos computacionales a determinados materiales al objeto de extraer datos y textos a partir o acerca de documentos, materiales de investigación y obras de diversa índole. Los investigadores en el ámbito de la minería de textos y datos trabajan con cantidades ingentes de material digitalizado. La minería de textos y datos constituye un paso más en el entrenamiento de las computadoras en materia de aprendizaje automático e inteligencia artificial (IA).  Este proyecto se centra en la minería de textos y datos desde la perspectiva de las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África. Las universidades y las instituciones orientadas a la investigación desempeñan un papel esencial como partes interesadas en el ámbito de la minería de textos y datos.  Para que las universidades africanas y otras instituciones orientadas a la investigación puedan acceder de forma efectiva y útil a la minería de textos y datos, es preciso efectuar un análisis exhaustivo de la aplicación de los tratados de derechos de autor, el marco jurídico del derecho de autor, en particular las disposiciones específicas relativas a la investigación, así como los acuerdos y prácticas en materia de concesión de licencias.  El proyecto piloto propuesto fomentará la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades en el uso de la minería de textos y datos entre las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África y, de este modo, facilitará el empleo de herramientas de IA, creará y difundirá conocimientos sobre la minería de textos y datos mediante la documentación de las mejores prácticas de las universidades o instituciones de investigación de la región, y fortalecerá las capacidades del personal de las universidades e instituciones de investigación del continente.  El proyecto está vinculado con las recomendaciones 4, 10, 16, 25 y 27 de la Agenda para el Desarrollo.  Por otra parte, esta propuesta está en consonancia con el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022-2026, en particular con su visión, que consiste en contribuir a crear *“un mundo en el que la innovación y la creatividad se sustenten en la propiedad intelectual (PI) en beneficio de todas las personas”*, y con su misión de *“impulsar el desarrollo de un ecosistema mundial de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que promueve la innovación y la creatividad en aras de un futuro mejor y más sostenible”*.  Asimismo, está en sintonía con la orientación futura propuesta por la OMPI de cara a la consecución del resultado previsto 2.2, que se propone *“congregar a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad”* y, en particular, crear “*espacios para el uso compartido de información, el intercambio de prácticas óptimas y otras reflexiones importantes”,* para enriquecer *“la comprensión de las nuevas cuestiones de PI entre las partes interesadas y la comunidad de usuarios en general”*[[1]](#footnote-2)*.*  En una primera etapa, el proyecto piloto analizará la situación actual de la aplicación de los tratados, el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias, así como el material disponible en la región (estudios, herramientas, etc.) sobre el uso de la minería de textos y datos en el ámbito de la investigación y, en particular, en la investigación llevada a cabo por universidades e instituciones orientadas a la investigación. En segundo lugar, a partir de la información y las experiencias recopiladas en el análisis, el proyecto colaborará con tres universidades piloto africanas, con aportaciones de otras partes interesadas de la región, en la redacción de estudios de casos sobre el uso de la minería de textos y datos en el ámbito de la investigación.  Las enseñanzas extraídas de los estudios de casos se plasmarán en los materiales de formación sobre el uso eficaz de la minería de textos y datos por parte de las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, cuya revisión correrá a cargo de especialistas en la materia. Por último, en la última etapa del proceso y en el marco del proyecto, se impartirán dos seminarios regionales de formación para un grupo más nutrido de partes interesadas.  Estas son las principales partes interesadas que se han estimado pertinentes para este proyecto:   * Instituciones de investigación públicas y privadas * Universidades * Investigadores en minería de textos y datos * Comunidades de creadores e innovadores * Editores | |
| **2.1 Objetivo, efectos y productos** | |
| El **objetivo** general del proyecto consiste en fomentar la sensibilización, ofrecer oportunidades para la creación de redes y fortalecer las capacidades en el uso de la minería de textos y datos en proyectos de investigación emprendidos por universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, con el propósito de facilitar el uso de herramientas de IA.  Más concretamente, el **efecto** previsto del proyecto es facilitar el uso de la minería de textos y datos en la investigación llevada a cabo por universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, a partir de un conjunto de herramientas y materiales de formación adaptados a sus especificidades.  Para hacerlo posible, el proyecto tratará de obtener los siguientes **productos**:   1. Un análisis de la información sobre la situación en África respecto al uso de la minería de textos y datos con fines de investigación (aplicación vigente de los tratados a escala nacional y regional, marco jurídico y regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos en cada país africano). 2. Estudios de casos sobre el uso de la minería de textos y datos en tres universidades piloto de África y actividades de sensibilización. 3. Materiales de formación sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación científica por parte de universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, y dos seminarios regionales de formación basados en estos materiales. 4. Un sitio web consagrado al proyecto piloto que facilitará el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución. | |
| **2.2 Estrategia de ejecución** | |
| A continuación se detalla la estrategia propuesta para la ejecución del proyecto:  **Producto 1** – Análisis de la información y las herramientas disponibles en África en relación con el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación, la aplicación de los tratados de PI a escala nacional y regional, el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos en todos los países africanos.  **Actividad:** Análisis del material y los recursos disponibles a escala local y regional sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación por parte de las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África. Estudio de la aplicación de los tratados a escala nacional y regional, del marco jurídico y de los regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos en cada país africano.  **Producto 2 –** Elaboración de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas interesadas en poner a prueba el proyecto en aras de su propia sensibilización y fortalecimiento de capacidades sobre el uso de la minería de textos y datos.  **Actividades:**   1. Identificación de tres universidades para su participación en el proyecto piloto sobre capacidades vinculadas a la minería de textos y datos. 2. Organización de talleres con representantes de la investigación universitaria y otras partes interesadas con miras a la formulación de proyectos piloto adaptados a la situación de cada universidad. 3. Colaboración con los representantes de investigación de las universidades en la puesta en marcha de los proyectos piloto. 4. Explicación de los proyectos piloto mediante estudios de casos, que constituirán los fundamentos de los materiales de formación.   **Producto 3** – Elaboración de materiales de formación sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación científica por parte de universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África.  **Actividades:**   1. Elaboración de materiales de formación (vídeos didácticos, documentos de orientación e instrucciones paso a paso). Los materiales de formación constituirán los fundamentos de un curso modular de enseñanza semipresencial, que proporcionará a los estudiantes los conocimientos y capacidades necesarios para la adopción sistemática de decisiones relativas a proyectos de minería de textos y datos, en particular la evaluación de la situación en materia jurídica y de concesión de licencias con respecto a los contenidos que deben incorporarse a los proyectos de minería de textos y datos nuevos o en curso. 2. Revisión por homólogos. La revisión de los materiales de formación correrá a cargo de especialistas en la materia. A partir de los resultados de la revisión por pares, se creará la versión revisada y definitiva de los materiales. 3. Impartición de seminarios regionales de formación basados en los materiales de formación para un grupo más amplio de partes interesadas. Los seminarios regionales de formación contribuirán al fortalecimiento de las capacidades de un espectro más extenso de partes interesadas y, en particular, de un mayor número de universidades e instituciones orientadas a la investigación en todo el continente africano, y recogerán las experiencias recabadas durante la fase piloto de los estudios de casos. Esta oportunidad de crear redes coadyuvará al suministro de asesoramiento y conocimientos prácticos acordes con las necesidades y el contexto específicos de cada uno de los países africanos participantes, y servirá para forjar relaciones de cara a futuras colaboraciones.   **Producto 4** – Creación de un sitio web consagrado al proyecto piloto que facilitará el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución.  **Actividades:** Se creará un sitio web consagrado al proyecto piloto para facilitar el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución.  En la medida de lo posible y cuando proceda, la OMPI trabajará en colaboración con la ARIPO y la OAPI, sobre todo en la organización e impartición de los seminarios regionales. | |
| **2.3 Indicadores del proyecto** | |
| **Objetivo del proyecto:**  El **objetivo** general del proyecto consiste en fomentar la sensibilización, ofrecer oportunidades para la creación de redes y fortalecer las capacidades en el uso de la minería de textos y datos en proyectos de investigación emprendidos por universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, con el propósito de facilitar el uso de herramientas de IA. | **Indicador del objetivo:**  El 50% de las partes interesadas de las universidades seleccionadas señalaron que, gracias al proyecto, están más sensibilizadas y han fortalecido sus capacidades en el uso de la minería de textos y datos en los proyectos de investigación que llevan a cabo. |
| **Efectos del proyecto:**  Facilitar el uso de la minería de textos y datos en la investigación llevada a cabo por universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África a partir de un conjunto de herramientas y materiales de formación adaptados. | **Indicadores de los efectos:**  El 50% del personal de las universidades e instituciones de investigación de África que han utilizado las herramientas y los materiales de formación elaborados como fruto del proyecto los consideraron útiles y adecuados a sus fines. |
| **Productos del proyecto:**  Análisis de la situación en África respecto al uso de la minería de textos y datos con fines de investigación (aplicación actual de los tratados a escala nacional y regional, marco jurídico y regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos en cada país africano). | **Indicadores de los productos:**  - Un documento que incluya el análisis de la información disponible relacionada con el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación en África, un estudio de la aplicación de los tratados a escala nacional y regional, los marcos jurídicos y los regímenes y prácticas de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos, elaborado y publicado según el calendario previsto. |
| - Un mínimo de 50 descargas del documento en los tres primeros meses posteriores a su publicación. |
| Elaboración de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas interesadas en poner a prueba el proyecto en aras de su propia sensibilización y fortalecimiento de capacidades sobre el uso de la minería de textos y datos. | - Selección de tres universidades africanas para su participación en el proyecto piloto sobre capacidades vinculadas a la minería de textos y datos. |
| - Organización de tres talleres (uno en cada universidad seleccionada) con representantes de la investigación universitaria y otras partes interesadas, y formulación de proyectos piloto adaptados a la situación de cada universidad. |
| - Puesta en marcha de tres proyectos piloto en las universidades seleccionadas. |
| - Elaboración y publicación, según el calendario previsto, de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas. |
| Preparación de materiales de formación que proporcionen a los estudiantes los conocimientos y capacidades necesarios para la adopción sistemática de decisiones relativas a proyectos de minería de textos y datos, en particular la evaluación de la situación en materia jurídica y de concesión de licencias con respecto a los contenidos que deben incorporarse a los proyectos de minería de textos y datos nuevos o en curso. | - Elaboración de los materiales de formación según el calendario previsto. |
| - Dos (2) seminarios regionales de formación y para la creación de redes programados con arreglo al calendario del proyecto. |
| Creación de un sitio web consagrado al proyecto piloto para facilitar el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución. | Creación de un sitio web consagrado al proyecto piloto para facilitar el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución y puesta a disposición en Internet al darlo por finalizado. |
| **2.4 Estrategia de sostenibilidad** | |
| El sitio web dedicado al proyecto, que recogerá materiales recabados para el análisis, los estudios de casos, la información de los seminarios regionales y otros productos, contribuirá a garantizar que los productos del proyecto redunden en beneficio de los países tanto de la región africana como de fuera de ella, aun después de que el proyecto haya concluido.  La estrategia de sostenibilidad se actualizará en el transcurso de la ejecución del proyecto. | |
| **2.5 Criterios de selección para los países piloto/beneficiarios** | |
| El proyecto piloto se ejecutará en la región africana. Aunque los materiales de formación se pondrán a prueba en las tres universidades seleccionadas, el análisis, los estudios de casos, los materiales de formación definitivos y los seminarios de formación se pondrán a disposición de todos los países de África.  La selección de las universidades correrá a cargo del director del proyecto, en consulta con las divisiones regionales pertinentes del Sector de Desarrollo Regional y Nacional de la OMPI, la Academia de la OMPI y la División de PI y Tecnologías de Vanguardia, en función de sus manifestaciones de interés. La selección atenderá a los siguientes criterios:   1. la sensibilización respecto a las limitaciones y excepciones al derecho de autor, así como a las prácticas de concesión de licencias en el ámbito de la investigación científica; 2. la existencia de un departamento de PI; 3. el interés en llevar a cabo el proyecto; y 4. el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias vigentes en el país. | |
| **2.6 Esquema organizativo de ejecución** | |
| División de Derecho de Autor, Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas | |
| **2.7 Vínculos con otros esquemas organizativos** | |
| Sector de Desarrollo Regional y Nacional  Sector de Derecho de Autor e Industrias Creativas  Sector de Infraestructura y Plataformas  Sector de PI y Ecosistemas de Innovación | |
| **2.8 Vínculos con otros proyectos de la AD** | |
| 1. Proyecto de la AD sobre la PI, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la brecha digital y el acceso a los conocimientos (DA\_19\_24\_27\_01) 2. Proyecto de la AD sobre el uso de la información en el dominio público en favor del desarrollo económico (DA\_16\_20\_03) 3. Proyecto piloto de la AD para la creación de academias nacionales de PI – Fases I y II (DA\_10\_01 y DA\_10\_02) 4. Proyecto sobre el acceso a bases de datos especializadas – Fase II (DA\_08\_02) | |
| **2.9 Contribución a los resultados previstos del Programa de Trabajo y Presupuesto de la OMPI** | |
| Presupuesto por programas para 2022/23  Resultado previsto 2.2: La OMPI congrega a la comunidad internacional para hacer frente de forma proactiva a los problemas y desafíos políticos que van planteándose a nivel mundial en relación con la propiedad intelectual, la innovación y la creatividad  Resultado previsto 4.1: Un uso más eficaz de la propiedad intelectual para apoyar el crecimiento y el desarrollo de todos los Estados miembros y sus regiones y subregiones, entre otras cosas, mediante la implantación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo  Resultado previsto 4.4: Más innovadores, creadores, pymes, universidades, instituciones de investigación y comunidades sacan provecho de la PI | |
| **2.10 Riesgos y estrategias** | |
| *Riesgo 1*: Capacidad insuficiente del personal de las universidades para hacer un uso eficaz de la información que figura en los materiales de formación.  *Estrategia de mitigación 1*: Los estudios de casos y los materiales de formación se adaptarán a las capacidades estimadas del personal de las universidades piloto seleccionadas. En el proceso de revisión por homólogos se tendrán en cuenta sus comentarios y su experiencia para ultimar los materiales de formación.  *Riesgo 2*: Falta de madurez de las universidades y otras instituciones orientadas a la investigación para elaborar y ofrecer servicios relacionados con el uso de proyectos de minería de textos y datos.  *Estrategia de mitigación 2*: Durante el proceso de selección de las instituciones se efectuarán análisis rigurosos para garantizar que las universidades seleccionadas tengan un nivel de madurez suficiente para participar en el proyecto.  *Riesgo 3*: Imposibilidad de impartir los seminarios de formación de forma presencial, debido a nuevas restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19.  *Estrategia de mitigación 3*: Los seminarios de formación se organizarán de forma virtual. Los gastos previstos para viajes de personal y de terceros (recursos no relativos a personal) se reasignarán en consecuencia, para garantizar la organización de seminarios adicionales. | |

**3. CALENDARIO PROVISIONAL DE EJECUCIÓN**

| **Aportes concretos** | **Trimestres** | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **2024** | | | | **2025** | | | | **2026** | | | |
| 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º | 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| Actividades previas a la ejecución[[2]](#footnote-3):  - Contratación de un becario y constitución de un equipo de proyecto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Análisis de la información y las herramientas disponibles en África en relación con el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación, la aplicación de los tratados de PI a escala nacional y regional, el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos en cada país africano | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas interesadas en poner a prueba el proyecto en aras de su propia sensibilización y fortalecimiento de capacidades sobre el uso de la minería de textos y datos |  |  |  | X | X | X |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de materiales de formación sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación científica por parte de universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África; revisión por homólogos; e impartición de seminarios regionales sobre el uso de los materiales |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |  |  |
| Creación de un sitio web consagrado al proyecto piloto que facilitará el acceso a todos los productos obtenidos a lo largo de su ejecución |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |
| Evaluación del proyecto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |

**4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR PRODUCTO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *(en francos suizos)* | **2024** | | **2025** | | **2026** | | **Total** |
| **Productos del proyecto** | **Personal** | **No relativo al personal** | **Personal** | **No relativo al personal** | **Personal** | **No relativo al personal** |
| Coordinación del proyecto y apoyo durante la ejecución | - | 77.100 | - | 77.100 | - | 77.100 | 231.300 |
| Análisis de la información y las herramientas disponibles en África en relación con el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación, la aplicación de los tratados de PI a escala nacional y regional, el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos | - | 25.000 | - | - | - | - | 25.000 |
| Elaboración de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas; fomentar su sensibilización y fortalecer sus capacidades sobre el uso de la minería de textos y datos | - | 40.000 | - | 40.000 | - | - | 80.000 |
| Elaboración de materiales de formación sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación científica por parte de universidades y otras instituciones orientadas a la investigación; revisión por homólogos; e impartición de seminarios regionales sobre el uso de los materiales | - | - | - | 166.500 | - | - | 166.500 |
| Creación de un sitio web consagrado al proyecto | - | - | - | 6.000 | - | - | 6.000 |
| Evaluación del proyecto | - | - | - | - | - | 15.000 | 15.000 |
| **Total** | **-** | **142.100** | **-** | **289.600** | **-** | **92.100** | **523.800** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *(en francos suizos)* | **Viajes, formación y subvenciones conexas** | | | **Servicios contractuales** | | | | | **Total** |
| **Actividades** | **Misiones del personal** | **Viajes de terceros** | **Subvenciones para formación y viajes** | **Conferencias** | **Publicaciones** | **Servicios contractuales individuales** | **Becas de la OMPI** | **Otros servicios contractuales** |
| Coordinación del proyecto y apoyo durante la ejecución | - | - | - | - | - | - | 231.300 | - | 231.300 |
| Análisis de la información y las herramientas disponibles en África en relación con el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación, la aplicación de los tratados de PI a escala nacional y regional, el marco jurídico y los regímenes de concesión de licencias aplicables a la minería de textos y datos | - | - | - | - | 5.000 | 20.000 | - | - | 25.000 |
| Elaboración de estudios de casos sobre el marco de uso de la minería de textos y datos con tres universidades africanas; fomentar su sensibilización y fortalecer sus capacidades sobre el uso de la minería de textos y datos | - | 20.000 | - | 12.000 | 4.000 | 44.000 | - |  | 80.000 |
| Elaboración de materiales de formación sobre el uso de la minería de textos y datos con fines de investigación científica por parte de universidades y otras instituciones orientadas a la investigación en África, revisión por homólogos e impartición de seminarios regionales sobre el uso de los materiales | 22.500 | 80.000 | - | 12.000 | - | 50.000 | - | 2.000 | 166.500 |
| Creación de un sitio web consagrado al proyecto | - | - | - | - | - | 4.000 | - | 2.000 | 6.000 |
| Evaluación del proyecto | - |  | - |  | - | 15.000 | - | - | 15.000 |
| **Total** | **22.500** | **100.000** | **-** | **24.000** | **9.000** | **133.000** | **231.300** | **4.000** | **523.800** |

**5. PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CATEGORÍA DE GASTO**

[Fin del Anexo y del documento]

1. Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022-2026, documento WO/PBC/32/3, <https://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=541373> [↑](#footnote-ref-2)
2. La ejecución dará comienzo una vez constituido el equipo del proyecto. [↑](#footnote-ref-3)